



**MODELO BOLSA  
SUST\_3**

<b>CÓDIGO DE LA BOLSA:</b> BS/2025/137	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 3 de diciembre	<b>BOUC:</b> Nº 36 3-diciembre-2025
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Didáctica de la Expresión Plástica y Visual.	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Didáctica de Lenguas, Artes y Educación Física.	

**1º** Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE: MIGUEL DOMINGUEZ RIGO

SECRETARIO: JAVIER ABAD MOLINA

VOCAL: MARTA GARCÍA CANO

VOCAL: MARTA LAGE DE LA ROSA

VOCAL: CAROLINA PERAL JIMÉNEZ

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**2º** De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
MORATE ROLDÁN, JESUS MARÍA	8,1
SILES MORIANA, SILVIA	8
OLLER BENITEZ, ALBA	7,4
ARIAS ORTEGA, SARA	7
XIAO, XIROU	6,6
FRANCO CARRION, LAURA ISABEL	6,1
FERNÁNDEZ CEDENA, JORGE	5,9
VENEROS GARCÍA, MARÍA TERESA	5,8
MARQUEZ ANTOÑAZAS, PATRICIA	5,7
SESMA HERRERA, ÁNGEL	5,5
DIGRANDI, CHIARA	5,4
GARCÍA RODRIGUEZ, MARÍA	5



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencias docentes (0-4,5 puntos)					2. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)				3. Formación académica y docente (0-1 puntos)		4. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	1.3	1.4	Total	2.1	2.2	2.3	Total	3.1	Total	4.1	Total	
ABARCA LLORENTE, MARÍA CARMEN	0	0,2	0	0	0,2	0,5	0	0	0,5	0,5	0,5	0	0	<b>1,2</b>
ARIAS ORTEGA, SARA	1,2	0,5	0,3	1	3	1	0,5	0,5	2	1	1	1	1	<b>7</b>
DE LA IGLESIA GIL, JULIÁN LUIS	0	0	0	0,2	0,2	0,2	0	0	0,2	1	1	0	0	<b>1,4</b>
DIGRANDI, CHIARA	0,2	1	0,2	0	1,4	1,5	0,7	0	2,2	0,8	0,8	1	1	<b>5,4</b>
FERNÁNDEZ CEDENA, JORGE	1	0,3	0	0	1,3	1,3	0,3	1	2,6	1	1	1	1	<b>5,9</b>
FRANCO CARRION, LAURA ISABEL	0	1	0	1	2	1	0,1	1	2,1	1	1	1	1	<b>6,1</b>
GARCÍA RODRIGUEZ, MARÍA	0	0,2	0,2	1	1,4	1,5	0,3	0,8	2,6	1	1	0	0	<b>5</b>
GOMEZ MARTINEZ, CECILIA	1,2	0,2	0	0,2	1,6	0,8	0	0	0,8	0,4	0,4	0	0	<b>2,8</b>
GONZALEZ CASADO, TAMARA	0,5	0,3	0	0,4	1,2	0,8	0,5	0,5	1,8	0,6	0,6	0	0	<b>3,6</b>
MARQUEZ ANTONAZAS, PATRICIA	1	0	0	1	2	1,5	0	0,2	1,7	1	1	1	1	<b>5,7</b>
MARTÍN GARRIDO, SOFÍA	0,4	1	0	0,6	2	1,2	0	0,8	2	0,6	0,6	0	0	<b>4,6</b>
MORATE ROLDÁN, JESUS MARÍA	1,8	1	0,5	1	4,3	1,5	1	0,3	2,8	1	1	0	0	<b>8,1</b>
OLLER BENITEZ, ALBA	1,2	0,8	0,5	0,8	3,3	1	0,5	0,8	2,3	0,8	0,8	1	1	<b>7,4</b>
ONRUBIA GARCÍA, ALBA INÉS	0,2	0,2	0	0,6	1	0,8	0	0	0,8	0,5	0,5	0	0	<b>2,3</b>
SANCHEZ FERRI, ANA	0,1	0,1	0	0,4	0,6	0,8	0	0	0,8	0,7	0,7	0	0	<b>2,1</b>



SESMA HERRERA, ÁNGEL	1	0,5	0,5	0,5	2,5	1	0,5	0,5	2	1	1	0	0	<b>5,5</b>
SILES MORIANA, SILVIA	1,7	0,3	0,5	1	3,5	1,5	0,5	0,5	2,5	1	1	1	1	<b>8</b>
VALIA ALONSO, MARÍA BEGOÑA	0	0	0,7	1	1,7	0,5	0	0,3	0,8	0,5	0,5	0	0	<b>3</b>
VENEROS GARCÍA, MARÍA TERESA	1,5	0,5	0,3	1	3,3	0,5	0,5	0,5	1,5	1	1	0	0	<b>5,8</b>
XIAO, XIROU	0,3	0,5	0,2	0,8	1,8	1	0,8	0,8	2,8	1	1	1	1	<b>6,6</b>



**Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:**

<b>1.</b>	<b>Experiencias Docentes (0-4,5 puntos).</b>
1.1.-	Docencia en universidad, acorde con el perfil de la plaza (hasta 2 puntos).
1.2.-	Cursos, conferencias y seminarios realizados/impartidos relacionados con el área de conocimiento de la plaza (hasta 1 puntos).
1.3.-	Participación en proyectos de innovación docente, o similares (hasta 0,5).
1.4.-	Experiencia docente relacionada con el área de educación plástica y visual (educación Primaria, educación Secundaria, educación especial, etc.). (hasta 1 punto).
<b>2.</b>	<b>Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos).</b>
2.1.-	Experiencia profesional en el área de conocimiento para la que se convoca la plaza (hasta 1,5 puntos).
2.2.-	Experiencia/participación en proyectos y grupos de investigación, u otros contratos relacionados con el área de conocimiento de la plaza (hasta 1 punto).
2.3.-	3.3 Publicaciones relacionadas, asistencia a congresos, simposios, etc. relacionados con el área de conocimiento de la plaza (hasta 1 punto).
<b>3.</b>	<b>Formación Académica y Docente (0-1 puntos).</b>
3.1-	Adecuación formación académica en el área de conocimiento (hasta 1 punto).
<b>4.</b>	<b>Grado de Doctor/a (0-1 puntos).</b>
4.1-	Grado de Doctor (idoneidad con relación al área de conocimiento para la que se convoca la plaza).

**3º c)** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Causas de exclusión</b>

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros \_\_\_\_\_

